

Código Expediente: IGJ-08051X

Código RMN: IGJ-08051X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGREGADOS DE ORIENTE S.A.S. CESPEDES ROJAS JACKELINE	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CAQUEZA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-04-2016	13-04-2016	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. PERFECCIONAR Y ORDENAR la inscripcion en el Registro Minero Nacional de la Cesion del 66.66% de los derechos y obligaciones que les corresponden a los señores ISNARDO CESPEDES ROJAS y ANA MATILDE GUTIERREZ GUTIERREZ, dentro del Contrato de Concesion No. IGJ-08051X, a favor de la sociedad AGREGADOS DE ORIENTE S.A.S., identificada con NIT. 900.056.122-6. PARAGRAFO. Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente Resolucion, tengase como titulares del Contrato de Concesion No. IGJ-08051X, a la señora JACKELINE CESPEDES ROJAS con un porcentaje de 33.33% y AGREGADOS DE ORIENTE S.A.S. con porcentaje de 66% de los derechos y obligaciones. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 000931 de fecha 16 de marzo de 2016.

Código Expediente: LF4-15341

Código RMN: LF4-15341

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA SAN SIMON S.A	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TIBU	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-04-2016	05-02-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. LF4-15341 otorgada a la empresa CONCESIONARIA SAN SIMON S.A identificada con Nit. No. 9001627046, por vencimiento del término para el cual fue concedido. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000013 del 04 de enero de 2016.

Código Expediente: 13755

Código RMN: FIUB-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EUROCERAMICA S A	PAR MANIZALES	CALDAS	AGUADAS	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-04-2016	16-03-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir el regimen legal del Contrato de Concesion No. 13755, el cual actualmente, aparece en el Certificado de Registro Minero dentro del Regimen Legal del Decreto 2655 de 1988, cuando en realidad corresponde a la Ley 685 de 2001, cuyo titular es la sociedad Euroceramica S.A. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 000439 de fecha 27 de enero de 2016.